

# Tribunal Superior de Justicia



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas del día cuatro de abril del año dos mil veinticinco, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, Jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, quien de conformidad con el acuerdo emitido por el Comité de Adquisiciones en la novena sesión extraordinaria celebrada el día ocho de diciembre de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se le facultó para que presida las Juntas de Aclaraciones que se lleven a efecto con motivo de las Licitaciones Públicas y por Invitación Restringidas por este Tribunal, declaró abierta la junta de aclaraciones de la licitación pública **PODJUDTSJ-CA 06/2025**, que tiene por objeto la adquisición de materiales y equipos menores de cómputo para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, y pidió al Maestro Yussif Dionel Heredia Fritz, Secretario General de Acuerdos en su carácter de Secretario Ejecutivo de este comité, pase lista de asistencia, quien en uso de la voz, procedió de acuerdo a lo solicitado, por lo que estando reunidos en el salón de usos múltiples del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán la licenciada en administración Karina Osorio Morales, Jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, quien preside las Juntas de Aclaraciones que se llevan a efecto con motivo de las Licitaciones Públicas y por Invitación Restringidas por este Tribunal, de conformidad con el acuerdo previamente citado, así como la contadora pública María Alejandra Magaña Aguilar, jefa del Departamento de Recursos Humanos y el contador público Luis Augusto Durán Baeza, jefe del Departamento de Recursos Financieros, asistidos del secretario ejecutivo del citado Comité, Maestro Yussif Dionel Heredia Fritz, quien hace constar que también se encuentran presentes el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna y el ciudadano Ray Anthony Cardeña Segura, Coordinador del Departamento de Informática, en suplencia del ciudadano Francisco Arturo Pacheco Reyes, Subjefe del Departamento de Informática, quien comunicó su ausencia en cumplimiento del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán por medio del oficio IT-01-019-2025 de fecha uno de abril del año en curso, todos los servidores públicos nombrados forman parte de este tribunal. Por parte de la persona Moral **DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA S.A. DE C.V.**

1    

comparece el ciudadano Freddy Alonso Campos Magaña, quien se identifica con su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio [REDACTED], acreditando su carácter con carta poder simple, firmada por la ciudadana María Cecilia Alcocer Buhl, representante legal de la persona moral citada, en conjunto con los testigos Pablo Ribas Wedge y Alberto Chan Pech, misma que se integra al legajo de la presente sesión.-----

Señalado lo anterior, se hace constar la inasistencia de algún representante legal, de la persona moral **COMPUMAYA S.A. DE C.V.**, persona moral que de igual manera se inscribió para participar en la presente licitación pública -- En virtud de haberse verificado la existencia del quórum legal para sesionar, el maestro Yussif Dionel Heredia Fritz, secretario ejecutivo de este Comité, rindió cuenta a la presidenta con el carácter previamente establecido, quien declaró legalmente constituida la presente junta de aclaraciones. -----

La licenciada en administración Karina Osorio Morales hace constar que el objeto de esta sesión es llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha y hora, en el punto **3.2.** de las Bases de la Licitación Pública número **PODJUDTSJ-CA 06/2025**, que se lleva a cabo para la adquisición de materiales y equipos menores de cómputo para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, que textualmente dice:-----

**"3.2 Junta de aclaraciones**

*Con el propósito de aclarar dudas respecto de las características técnicas de los bienes objeto de la licitación, así como del contenido de las presentes bases, se celebrará una junta de aclaraciones en "El Domicilio", a las:*

**14:00 horas del día 04 de abril del año 2025.**

*Las solicitudes para participar en la junta de aclaraciones, con las dudas que los proveedores quieran les sean aclaradas, las **deberán presentar por escrito firmado de manera autógrafa por el representante legal y/o apoderado legal** y en un **CD o USB** en el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento ubicado en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, a más tardar el **02 de abril** del año **2025** a las **09:00 horas**. No se aceptarán propuestas que pretendan modificar las bases de la licitación.*

*Las personas que representen a los proveedores en la junta de aclaraciones deberán presentar una carta poder original del proveedor expedida por el representante legal y/o apoderado legal con las facultades para otorgarlo o exhibir copia certificada de la escritura pública con la que acredite tener capacidad legal para representarlo, acompañada de una copia simple que previo cotejo con la original que le será devuelta, así como, copia de un documento de identificación con fotografía vigente, expedido por institución oficial acompañado de la original para cotejo. Solo tendrán derecho a voz los facultados para representar al proveedor.*

*Si algún proveedor registrado no asistiere a la junta de aclaraciones, lo tratado, determinado, informado, cuantificado o acordado en ellas se entenderá aceptado y le será de cumplimiento obligatorio, por lo que deberá recabar el acta correspondiente y manifestar el conocimiento de su contenido y su aceptación plena, en la forma establecida en estas bases, de conformidad con el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.*

La licenciada en administración Osorio Morales, en uso de la voz, informa que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos conteniendo las dudas correspondientes, y solicitudes de aclaración, no se





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

recibió escrito alguno por parte de las personas morales participantes en la presente licitación pública. -----

Señalado lo anterior, se toma el punto de acuerdo siguiente: se **aprueba por unanimidad de votos** la presente sesión -----

No habiendo más asuntos que tratar, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **catorce horas con veintiocho minutos** del día **cuatro de abril del año dos mil veinticinco**, por las personas que participaron en este acto. -----

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADORA PÚBLICA MARÍA ALEJANDRA MAGAÑA AGUILAR	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	CONTADOR PÚBLICO LUIS AUGUSTO DURÁN BAEZA	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN	
JEFA DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ	
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	CIUDADANO RAY ANTHONY CARDEÑA SEGURA	
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ	

### POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA S.A. DE C.V.	C. FREDDY ALONSO CAMPOS MAGAÑA	

Lo certifico.-----

*Esta foja pertenece al Acta relativa a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública PODJUDTSJ-CA 06/2025 celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el día cuatro de abril de dos mil veinticinco. -----*

